



DEPENDENCIA: SALA DE REGIDORES
OFICIO: SR/087/2019
ASUNTO: Notificación.

LIC. JOSÉ ROSARIO CAMARENA HERMOSILLO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

Por medio del presente y aunado a un cordial saludo, con fundamento en la Ley de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, donde se desprende que los Presidentes de las Comisiones Edilicias deberán informar de sus actividades, así mismo se le informa que los informes son de manera anual, por lo que el mismo deberá emitirse y publicarse al mes de septiembre del año en curso, en este tenor de ideas le informo que una vez se llegue la fecha para informar de las actividades se le hará llegar para su publicación.

Quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o duda que pueda surgir para su debida contestación al presente y sin más por el momento me despido de usted agradeciendo su atención y deseándole éxito en sus labores.

ATENTAMENTE

ZAPOTLANEJO, JALISCO, A 07 DE FEBRERO DE 2019

LIC. MARÍA DEL REFUGIO CAMARENA JÁUREGUI
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ANTICORRUPCIÓN



Ccp. Lic. Esperanza Guadalupe Orozco Robles, Contralor Ciudadano.
cc. Archivo

